

71º JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COOPERATIVA ANDESCOOP LTDA.

EL DÍA SÁBADO 01 DE JUNIO DE 2024, EN EL GIMNASIO DEL LICEO REPÚBLICA ARGENTINA, UBICADO EN CALLE ESMERALDA Nº 45 DE LOS ANDES, SE REALIZÓ A LAS 15:00 HRS. (EN 2ª CITACIÓN) LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE SOCIOS DE ANDESCOOP LTDA. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2023-2024, CON LA ASISTENCIA DE **79 SOCIOS**.

PUNTOS TRATADOS:

- SE DA LECTURA Y SE APRUEBAN LAS MEMORIAS DE: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE EDUCACIÓN, ADEMÁS DE LOS INFOMES PRESENTADOS POR JUNTA DE VIGILANCIA SOBRE: DEVOLUCIONES CALIFICADAS COMO CASOS EXCEPCIONALES DEL FONDO DE PROVISIÓN 2% E INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AMBOS DEL EJERCICIO 2023.
- * SE DA LECTURA AL CERTIFICADO EMITIDO POR JUNTA DE VIGILANCIA Y AL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EJERCICIO 2023, **EMITIDO TGS C&C Canessa S.A., Registro N°98 DE LA CMF.**
- * SE ABROBÓ BALANCE EJERCICIO 2023, EL CUAL ARROJO UN RESULTADO NEGATIVO DE -\$144.995.424.-
- * LA ASAMBLEA APROBÓ PROPUESTA DE ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS DEL EJERCICIO 2023, CON FONDO DE RESERVA LEGAL, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Concepto	(\$)
Reserva Legal	150.502.882
Resultado Pérdida 2023	(144.995.424)
Saldo Reserva Legal	5.507.458

- * SE APROBÓ EMPRESA AUDITORA PARA EJERCICIO 2024, QUEDANDO **BRAV AUDITORES E INGENIEROS CONSULTORES LTDA.** por un valor de 65 UF, gastos incluidos.

- * SE APROBÓ MANTENER EN FORMA INDEFINIDA (IGUAL QUE LOS AÑOS ANTERIORES) LAS DIETAS Y ASIGNACIONES A LOS DIRIGENTES A CONTAR DE JUNIO DE 2024.
- * SE ENTREGO INFORME DE CAUSAS CIVILES LLEVADAS EN PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANDES:
 - Causa C-5-2020 deuda Club de Rodeo / Sociedad Estadio Corral Andes S.A.
 - Causa C-800-2021 contra demanda Sociedad Estadio Corral Andes S.A.
 - Causa C-769-2022 Pagará.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL **PERÍODO 2024 - 2025**, QUEDO CONSTITUIDO COMO SIGUE:

PRESIDENTE	SR. JORGE IBACETA IBACETA
VICEPRESIDENTE	SR. JAIME MUÑOZ BUSTOS
SECRETARIO	SR. JUAN URTUBIA GÓMEZ
1er. CONS. TITULAR	SR. CARMELO AYALA ABARCA
2da. CONS. TITULAR	SRA. CAROLINA REYES OSORIO
3ra. CONS. TITULAR	SRTA. EDUVIGIS ARANEDA ALBORNOZ
4to. CONS. TITULAR	SR. JOSÉ BRAVO HIDALGO

FUE RATIFICADA COMO GERENTE GENERAL LA **SRA. VIVIANA GUZMÁN PASARÍN**

LA ASAMBLEA APRUEBA QUE LAS INTEGRANTES DE JUNTA DE VIGILANCIA PUEDAN CONTINUAR EN SUS CARGOS HASTA LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, DEBIDO A QUE NO HUBO POSTULANTES A DICHO ESTAMENTO.

LA JUNTA DE VIGILANCIA PARA EL **PERÍODO 2024-2025**, QUEDO CONSTITUIDA COMO SIGUE:

PRESIDENTA	SRA. NÉLIDA TRIVIÑO DÍAZ
SECRETARIA	SRA. ETHEL VILLALÓN BARBERO
DIRECTORA TITULAR	SRA. MARÍA I. SILVA ARANCIBIA